

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **006** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **154**

Fecha: 13/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003006 2021 00755	Verbal (Oralidad)	COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA	RAMIRO ANDRES - SALAZAR MUÑOZ	Auto aprueba liquidación de costas	12/09/2023	1
170014003006 2023 00088	Concordato	EDWIN YONNET - OSORIO BAÑOL	SIN DEMANDADO	Auto de trámite Se corre traslado de recurso de reposición	12/09/2023	
170014003006 2023 00312	Ejecutivo Singular	FONCORPOCALDAS	MARIA FERNANDA - GUTIERREZ PINZON	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	12/09/2023	
170014003006 2023 00434	Ejecutivo Singular	MARIA FANNY - CORRALES VILLEGAS Y OTROS	N.N.	Auto de trámite Requiere Pagador	12/09/2023	
170014003006 2023 00475	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	12/09/2023	
170014003006 2023 00497	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	N.N.	Auto requiere parte REQUIERE PAGADOR Y AGREGA OFICIOS BANCOS	12/09/2023	2
170014003006 2023 00517	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE - LONDOÑO QUINTERO	N.N.	Auto de trámite Remite al CSJCF para notificar	12/09/2023	
170014003006 2023 00525	Ejecutivo Singular	MARCAS & MARCAS propietario JHON JAIRO GARCIA VASQUEZ	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	12/09/2023	1
170014003006 2023 00525	Ejecutivo Singular	MARCAS & MARCAS propietario JHON JAIRO GARCIA VASQUEZ	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	12/09/2023	2
170014003006 2023 00645	Aprehensión y entrega de bien	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	N.N.	Auto inadmite demanda	12/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/09/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Juliana Castaño Botero
SECRETARIO